



OFICIO NUMERO.- SR/500/2019.
ASUNTO.- SE REMITEN DICTAMENES DE
COMISION MUNICIPAL.

LIC. KARLA ALEJANDRA ESCARCEGA ROBLEDO.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE SALAMANCA, GUANAJUATO.
PRESENTE.

Por la presente me permito enviarle un cordial saludo, al tiempo que aprovecho para hacer de su conocimiento que esta **COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLOGICO TERRITORIAL**, en ejercicio de las facultades que tiene previstas en el artículo 81 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, previo análisis y discusión correspondiente, ha decidido resolver los siguientes asuntos:

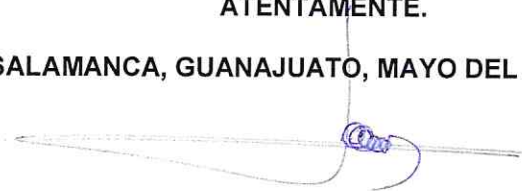
- 1.- CAMBIO DE USO DE SUELO PREDIO EL RECUERDO
- 2.- CAMBIO DE USO DE SUELO PREDIO EN LA COMUNIDAD DE LA ORDEÑA
- 3.- PERMISO DE VENTA DE LA 6ª SEXTA ETAPA DEL FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS DE CIUDAD BAJIO.
- 4.- ATENCION Y SEGUIMIENTO AL OFICIO CIRCULAR NUMERO 57 ENVIADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO REALTIVO AL EXHORTO PARA ATENDER LA SITUACION DE PREDIOS BALDIOS Y CONSTRUCCIONES ABANDONADAS.

Por tal motivo y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 74 del actual Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, adjunto encontrara usted el original del dictamen de esta comisión municipal a efecto de pueda ser incluido en el orden del día de la sesión próxima inmediata que vaya a celebrar este H Ayuntamiento a fin de que puedan ser votados y en su caso aprobado.

Sin otro particular, agradecemos de antemano la atención que se sirva brindar al presente, reiterándole con este motivo un saludo cordial.

ATENTAMENTE.

SALAMANCA, GUANAJUATO, MAYO DEL AÑO 2019


SINDICO JOSE LUIS MONTOYA VARGAS.
PRESIDENTE.


GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
SALAMANCA
FIRMES EN LA VERDAD
SÍNDICOS Y REGIDORES


GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
SALAMANCA
FIRMES EN LA VERDAD

14 MAY 2019

10:46
lpita

RECIBIDO
SECRETARÍA
DE AYUNTAMIENTO